

Recensión:

Tedesco, J.C. (2012). *Educación y Justicia Social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 272 páginas. ISBN: 978-950557-910-5

Nina Hidalgo Farran

Universidad Autónoma de Madrid

El año 2012 nos sorprendió con una gran libro escrito por Juan Carlos Tedesco. Una obra que profundiza en un tema de candente actualidad: la Educación y la Justicia Social. Este enfoque persigue lograr una educación más justa, necesaria en un contexto de crecientes desigualdades socioeconómicas como en el que nos encontramos hoy en día. La Justicia social aplicada a la educación va más allá de la equidad educativa, la igualdad de oportunidades, los derechos humanos y la atención a la diversidad. La escuela que trabaja para ser socialmente más justa pretende lograr una educación de todos y para todos donde todos los estudiantes aprendan y logren un desarrollo integral y donde la multiculturalidad y la democracia sean estandartes primordiales de la escuela. De la mano de un excelente autor con un tema fundamental nace el libro “*Educación y Justicia Social en América Latina*”.

Juan Carlos Tedesco es uno de los pedagogos y teóricos de política educativa más influyentes en el ámbito educativo, tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo. Ha sido director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO así como de otros centros de la UNESCO como el Centro Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRESALC), la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) o el Instituto Internacional de Planificación de la Educación (IIPPE). Asimismo, fue Ministro de Educación de Argentina. Actualmente es el director ejecutivo de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación del Sistema Educativo de Argentina.

Educación y Justicia Social en América Latina es una libro de 272 páginas y cuenta con un prólogo de Ricardo Lagos (presidente de Chile entre los años 2000 y 2006). El volumen se escribió en 2007, pero no vio la luz hasta 2012, teniendo tanta o más vigencia que en el momento en el que fue elaborada. Se plantea como una síntesis de diferentes investigaciones y artículos teóricos del propio investigador. En palabras del autor esta publicación se entiende como:

Un ensayo, una reflexión que recupera informaciones, hipótesis y marcos teóricos de larga vigencia en la teoría educativa, pero que, en la medida de lo posible, intenta ampliar la mirada, incorporando la visión que proviene de los estudios sobre las profundas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que tienen lugar en la sociedad. (p.20).

*Contacto: nina.hidalgo@uam.es

ISSN: 2254-3139

www.rinace.net/riejs/

El texto presenta dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar, en el bloque “Educación y Sociedad en la Historia de América Latina” se analiza el recorrido histórico del papel de la educación en la sociedad en latinoamericana. En segundo término, el bloque “Educación y Justicia Social en el futuro de América Latina” se plantea un sistema educativo para el futuro orientado a la Justicia Social.

El primer bloque (conformado por tres capítulos), articula históricamente cómo se ha desarrollado en América Latina a lo largo del último siglo la relación entre el binomio educación-sociedad. Comprender la evolución de la concepción de educación en la sociedad es fundamental para identificar problemas y plantear la educación del mañana.

Existen tres modelos sobre cómo América Latina ha entendido la relación educación-sociedad:

- “Educación y Estado-nación”. En las últimas décadas del siglo XIX y mediados del siglo XX, el elemento clave de dicha relación fue la política. En ese momento histórico el sistema educativo constituyó un pilar fundamental sobre el que se construyeron los estados nacionales. La educación fue percibida como la herramienta para cambiar la sociedad y eliminar las diferencias culturales (entendida, por lo tanto, como elemento homogeneizador). La Educación se perfilaba como elemento clave en la formación de ciudadanos.
- “Educación y recursos humanos”. El segundo modelo se ubica aproximadamente en 1960 y considera la economía como elemento clave de la relación dicotómica. La educación se comprendió como el elemento fundamental para formar los recursos humanos necesarios para el desarrollo tanto económico como social del país. La Educación se planteaba como elemento clave en la formación de recursos humanos.
- “Educación y mercado-ciudadanía”. En los 90 aparece el tercer modelo como respuesta a la crisis de los modelos anteriores. La educación se planteó como el instrumento clave para responder a las exigencias de eficiencia que demandaba la sociedad. Se aplicó la lógica del mercado y de la producción a la educación. Desde este tercer modelo la educación se comprendía como formadora de clientes empresariales.

El cambio de lente de la segunda parte del libro es notoria. Este bloque es una mirada llena de fuerza al futuro, a la educación venidera. Narrado con sencillez y firmeza, Tedesco deja claro al su compromiso teórico y político con la educación orientada hacia la consecución de la Justicia Social. Este bloque cuenta con siete capítulos, de los cuales los dos primeros son más generales y los cinco restantes se centran en elementos concretos en los que profundizar para alcanzar una sociedad más justa. En los primeros capítulos reflexiona sobre la importancia de dejar atrás el pasado y pensar en una nueva educación, profundizando en las dificultades y pocos resultados logrados con los modelos educativos anteriores, los cuales han generado un gran escepticismo sobre el impacto de la educación en la sociedad. Considera que para lograr el cambio educativo y superar dicho escepticismo es necesario no apoyarse en las decisiones tomadas en el pasado, sino reformular una nueva educación creando condiciones de educabilidad adecuadas, entendidas como el equilibrio entre las principales variables socioeconómicas y el desarrollo de los estudiantes.

Para conseguir esta nueva educación, se plantean cinco líneas estratégicas de acción para construir una sociedad más justa. El autor considera que tienen un indudable impacto en la justicia educativa y que son los elementos por los que hay que empezar la transformación del sistema educativo. La primera es la educación inicial, entendiendo que es esencial empezar a educar a los niños lo antes posible ya que en los primeros años de vida se genera una enorme brecha entre ellos; la segunda es la organización del trabajo docente, centrado en mejorar las condiciones de trabajo, promover nuevos planes de desarrollo profesional y adaptar la práctica docente a las necesidades concretas de cada contexto; la tercera se centra en la alfabetización digital, para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso y sepan utilizar las TIC; la cuarta es la alfabetización científica y a formación ciudadana, implicando a los estudiantes en la propia sociedad para que sean ciudadanos activos; y la quinta y última se centra en fomentar las políticas de subjetividad, adoptando un enfoque político comprometido con la equidad social y que busque acciones concretas para la mejora de la Justicia Social a través de la escuela.

La obra finaliza con un capítulo bajo el nombre de “Conclusiones y Cuestiones pendientes”, en el que se reflexiona sobre los diferentes temas abordados y profundiza en que adoptar escenarios del porvenir implica posicionarse ética y políticamente. El investigador afirma que el objetivo final de cualquier sistema educativo es lograr una educación de calidad para todos y construir una sociedad más justa a través de los principales actores de los sistemas educativos. Para ello, es necesario redefinir el sentido y papel de la educación en la sociedad y colocarlo en el centro de las estrategias para lograr una sociedad más justa, implicando a los dirigentes políticos, los docentes, los estudiantes y la sociedad en su conjunto.

El texto es una propuesta perfectamente hilada, que relaciona directamente el diagnóstico del ayer, con el problema del hoy y las necesidades y soluciones educativas del mañana. Con una narrativa que invita a la constante reflexión, Tedesco nos adentra a la Justicia Social desde la perspectiva educativa, en auge en las últimas décadas, y que es el planteamiento educativo imprescindible para erradicar la brecha existente entre los estudiantes (a nivel económico, cultural, lingüístico etc.) no tan solo en América Latina sino en todo el mundo. En palabras de Ricardo Lagos, Educación y Justicia Social en América Latina "será de consulta obligada para aquellos que deseen enfrentar las políticas educacionales y los desafíos de este siglo XXI" (p.12); y nosotros, firmamos estas palabras.